

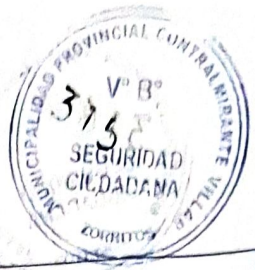
ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COPROSEC-PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS IV TRIMESTRE AÑO 2025

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DISTRITO DE ZORRITOS, MEDIANTE UN ENLACE VIRTUAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA IV CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2025 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 27933 - LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

LA SESIÓN FUE PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE PROVINCIAL Y PRESIDENTE DEL COPROSEC, SEÑOR JAIME YALIA BOLAÑOS QUIEN DIO LAS PALABRAS DE APERTURA Y BIENVENIDA A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ AUTORIDADES E INVITADOS AGRADECIENDO SU PARTICIPACIÓN Y DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE ESTE ESPACIO DE DIALOGO Y TRANSPARENCIA PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

ACTA SESIÓN FUE PRESIDIDA POR EL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM CORRESPONDIENTE, CONSTATÁNDOSE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, POR LO QUE SE DECLARÓ VALIDAMENTE INSTALADO LA SESIÓN.

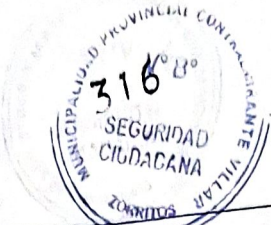
CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA AGENDA, EL SEÑOR PRESIDENTE INDICÓ QUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA IV CONSULTA PÚBLICA ES DAR A CONOCER LOS RESULTADOS Y ACCIONES EJECUTADAS POR LAS INSTITUCIONES COMPETENTES DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025. EL PRIMER TÉRMINO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ QUIEN EXPOSO LOS RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES, POLICIALES, REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SUSTENTANDO SU INFORME EN ESTADÍSTICAS DE OPERATIVOS, PATRULLAJES, ACCIONES DE CONTROL, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DELITOS REGISTRADOS EN LA PROVINCIA



ASIMISMO, SE INFORMÓ SOBRE LAS ZONAS DE MAYOR JUICENCIA Y LAS ESTRATEGIAS EMPLEADAS PARA REDUCIR LOS ARTÍCULOS DELICTIVOS. SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZORRITOS REALIZO SU EXPOSICIÓN, DETALLANDO LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL SERVICIO DE SERENAZGO, EL PATRULLAJE INTEGRADO, LOS OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA PNP Y EL APOYO A LA COMUNIDAD Y LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS EJECUTADAS DE BUENA MANERA, PRESENTO LAS ESTADISTICAS DE INTERVENCIÓNES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DESTACANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y EL COMPROMISO DE SU AREA EN LA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA. LUEGO DE LAS EXPOSICIONES, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL COPROSEC, SEÑOR JORGE YACILA BOULANGER, EFICITO A LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y A LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA POR EL TRABAJO REALIZADO RECONOCIENDO EL ESFUERZO CONJUNTO EN FAVOR DE LA SEGURIDAD DE LA POBLACION. ASIMISMO EFICITO DE MANERA EXPRESA LA ARTICULACION DE TRABAJO A TRAVES DE LAS MESAS TECNICAS CON LAS AREAS COMPETENTES, A FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN OPTIMIZAR RECURSOS Y CONTINUAR IMPLEMENTANDO ACCIONES COORDINADAS QUE PERMITAN SEGUIR LOGRANDO ESTADISTICAS FAVORABLES, REDUCIR LAS FALTAS Y DELITOS Y OBTENER UNA SEGURIDAD CIUDADANA MAS ORGANIZADA, COORDINADA Y EFICIENTE.

LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO PRESENTE MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LOS INFORMES PRESENTADOS Y REAFIRMARON SU COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO DE BUENA MANERA ARTICULADA DESDE SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES PARA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA INSEGURIDAD EN LA PROVINCIA.

COMO ACUERDOS PRINCIPALES SE ESTABLECIO FORTALECER LA PARTICIPACION INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE LAS MESAS TECNICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA CONTINUAR CON EL PATRULLAJE INTEGRADO ENTRE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y EL SERENAZGO, DAR SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ESTADISTICAS DE INTERVENCIÓNES Y REFORZAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS DIRIGIDAS A LA



POBLACIÓN.

NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 18:00 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL COPROSEC DIO POR CONCLUIDA LA IV CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ASISTENTES Y REITERANDO SU COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO POR UNA PROVINCIA MAS SEGURA.

EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, SE DA POR APROBADO LA PRESENTE DCTP.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - TUMBES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA Y SALUD FAMILIAR
CALLE S/N. PARRA, TUMBES
CEP: 14488



[Signature]
D.N. 373048
JUAN A. PALOMINO MENESES
TENIENTE PNP



[Signature]
D.N. 372166
MOROS P. SORO JIMÉNEZ
P.N.P.

MARVIN Y. CORNEJO GAMBOA
SUBPROFECTO PROVINCIAL DE
CONTRALMIENTE VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CENTRAL VILLALAR
DIRECCIÓN DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS
LDO. LUISA (TUMBALES) RAMOS
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CALIDAD



[Signature]
Dña. Delia León Lama
Juzgado de Paz de Segunda Nominación de Zorritos
Corte Superior de Justicia de Tumbes